



ACTA: 017

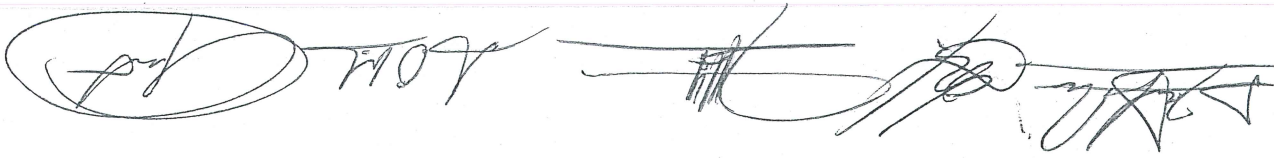
**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 17  
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.  
2021 – 2024.**

**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciocho horas con treinta minutos (18:30), del día Veintiocho (28) de Febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), de conformidad con lo establecido en los Artículos 2 apartado B, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Diecisiete (17) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de la solicitud de la cancelación del proyecto número I0012, relacionado con la rehabilitación asfáltica de la carretera Amatitán-San Juanito con concreto asfáltico 1.30 Km, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicado en el Poblado Amatitán, que fue aprobado en la Sesión de Cabildo Número Catorce (14), de fecha 15 de febrero del presente año Dos Mil Veintidós; ya que la Junta Estatal de Camino del Estado de Tabasco, tenía dicho proyecto, pero por cuestiones presupuestales ellos la cancelaron, por lo tanto de parte de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, realizará un dictamen técnico para que por este cabildo sea revisado y poder dar de alta al nuevo proyecto de obra. -----





VI. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Febrero de 2022 (complemento) de Apertura de Proyectos. -----

VII. Análisis y Aprobación para que se Autorice la celebración de un Contrato de Donación entre la empresa BAKER HUGHES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. representada por GASPAR ARTEAGA RUZ en su calidad de Representante Legal y el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, representado por la LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, en su calidad de Presidenta Municipal, para el otorgamiento y transferencia a título gratuito de la propiedad y el pleno dominio sin reserva alguna de un Vehículo Automotriz (tipo Vactor) UNIDAD DE DESAZOLVE COMBINADO, TANQUE DE LODOS DE 10 YDS3 Y TANQUE DE AGUA DE 4 MTS3, MARCA GARCÍA & MALLITZ, MODELO VASU-K-GM-74 MONTADO EN CHASIS, CABINA MARCA INTERNACIONAL NUEVO, MODELO MV, AÑO MODELO 2022, SERIE: 3HAEUMMR6NL665971, MOTOR: 74810115, CV: 2280133, NO. DE SERIE GM-82111140. Acondicionado como camión combinado de desazolve para limpieza y succión de drenaje y sistema de alcantarillado. -----

VIII. Análisis y Aprobación para dar cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se presenta para su análisis el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para posteriormente aprobarlo en un término no mayor de 30 días a partir de la presente fecha. -----

IX. Asuntos Generales. -----

X. Clausura de la Sesión. -----

**PRIMERO.** - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -----

**En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar **PRESENTE** para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	PRESENTE
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	PRESENTE

Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE

**SEGUNDO.** - En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, he realizado el pase de lista y les informo que se encuentran físicamente presentes en esta Sala de Cabildo **CINCO REGIDORES**, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadanos Regidores solicito nos pongamos de pie. Tomando en consideración que nos encontramos presentes todos los integrantes de este Honorable Cabildo, en consecuencia, existe **Quórum Legal**; por lo que procedo a declarar formalmente instalada la presente Sesión de Cabildo, con la validez formal y legal. Pueden ocupar sus lugares.

Ciudadano Secretario, proceda Usted a hacer las anotaciones correspondientes y continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

**TERCERO.** - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores; el siguiente punto de acuerdo es la aprobación del orden del día, por lo que procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el orden del día, solicitando de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, levantando la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el orden del día ha sido aprobado por **unanimidad**, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.



**CUARTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que el siguiente punto de acuerdo corresponde a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo anterior de fecha Veinticinco (25) de Febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, solicito la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que le instruyo para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación.

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación la dispensa de la lectura, del acta anterior correspondiente a la Sesión de Cabildo con Carácter Extraordinaria celebrado el Veinticinco (25) de Febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores Integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

**Continuando con el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, este punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad, por lo que la dispensa de la lectura del acta anterior ha sido desahogada, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.

**QUINTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación la solicitud de la cancelación del proyecto número I0012, relacionado con la rehabilitación asfáltica de la carretera Amatitán-San Juanito con concreto asfáltico 1.30 Km, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicado en el Poblado Amatitán, que fue aprobado en la Sesión de Cabildo Número Catorce (14), de fecha 15 de febrero del presente año Dos Mil Veintidós; ya que la Junta Estatal de Camino del Estado de Tabasco, tenía dicho proyecto, pero por cuestiones presupuestales ellos la cancelaron, por lo tanto de parte de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, realizará un dictamen técnico para que por este cabildo sea revisado



y poder dar de alta al nuevo proyecto de obra, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la solicitud de la cancelación del proyecto número I0012, relacionado con la rehabilitación asfáltica de la carretera Amatitán-San Juanito con concreto asfáltico 1.30 Km, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicado en el Poblado Amatitán, que fue aprobado en la Sesión de Cabildo Número Catorce (14), de fecha 15 de febrero del presente año Dos Mil Veintidós; ya que la Junta Estatal de Camino del Estado de Tabasco, tenía dicho proyecto, pero por cuestiones presupuestales ellos la cancelaron, por lo tanto de parte de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, realizará un dictamen técnico para que por este cabildo sea revisado y poder dar de alta al nuevo proyecto de obra, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

*Proyecto para su Cancelación.*

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Fuente de financiamiento	Inversión
2.00	10012	Rehabilitación asfáltica de la carretera Amatitán-san Juanito con concreto asfáltico 1.30 km municipio de Jalpa de Méndez	Pob. Amatitán	1.300 KM	RAMO 33 FONDO III	\$ 1,000,096.60

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la solicitud de la cancelación del proyecto número I0012, relacionado con la rehabilitación asfáltica de la carretera Amatitán-San Juanito con concreto asfáltico 1.30 Km, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicado en el Poblado Amatitán, que fue aprobado en la Sesión de Cabildo Número Catorce (14), de fecha 15 de febrero del presente año dos mil veintidós; ya que la Junta Estatal de Camino del Estado de Tabasco, tenía dicho proyecto, pero por cuestiones presupuestales ellos la cancelaron, por lo tanto de parte de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, realizará un dictamen técnico para que por este cabildo sea revisado y poder dar de alta al nuevo proyecto de obra; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR



Ciudadana Juana María Quinta Regidora:  
García Hernández.

A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la solicitud de la cancelación del proyecto número I0012, relacionado con la rehabilitación asfáltica de la carretera Amatitán-San Juanito con concreto asfáltico 1.30 Km, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; ubicado en el Poblado Amatitán, que fue aprobado en la Sesión de Cabildo Número Catorce (14), de fecha 15 de febrero del presente año Dos Mil Veintidós; ya que la Junta Estatal de Camino del Estado de Tabasco, tenía dicho proyecto, pero por cuestiones presupuestales ellos la cancelaron, por lo tanto de parte de la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, realizará un dictamen técnico para que por este Cabildo sea revisado y poder dar de alta al nuevo proyecto de obra; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

SEXTO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de febrero de 2022 (complemento) de Apertura de Proyectos; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Febrero de 2022 (complemento) de Apertura de Proyectos, y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra.

H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE FEBRERO (COMPLEMENTO)

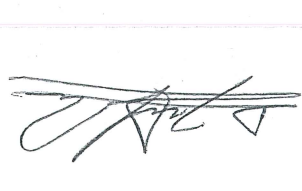

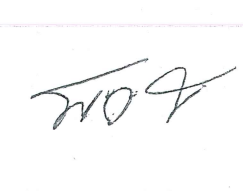
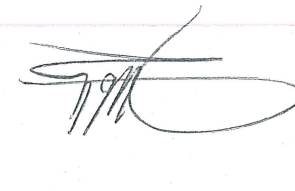
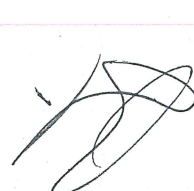
EN CUMPLIMIENTO AL ART. 80.- CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EL DESPACHO DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: FRACCIÓN III. DISEÑAR, IMPLANTAR Y ACTUALIZAR UN SISTEMA DE PRESUPUESTO ACORDE CON LOS OBJETIVOS Y NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR Y APOYAR A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LA INTEGRACIÓN DE SUS PROGRAMAS ESPECÍFICOS; Y FRACCIÓN IX. ESTABLECER Y LLEVAR LOS SISTEMAS DE CONTROL PRESUPUESTAL Y DE ESTADÍSTICA GENERAL DEL MUNICIPIO, DE COMÚN ACUERDO CON LA CONTRALORÍA MUNICIPAL; DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y EN BASE AL MANUAL DE NORMAS PRESUPUESTARIAS PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN SU PUNTO NÚMERO 6 DICE EL PBR ES UN INSTRUMENTO FLEXIBLE QUE PERMITE EFECTUAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS PARA ALCANZAR LAS METAS TRAZADAS EN LAS MATRICES DE INDICADORES DE RESULTADOS, POR LO QUE ES NECESARIO EFECTUAR LAS ADECUACIONES CONDUCENTES QUE CONSISTEN EN MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE EN LO QUE RESPECTA A SU ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, FUNCIONAL, PROGRAMÁTICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO A LOS CALENDARIOS DE GASTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR ADECUADAMENTE LOS ALCANCES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, METAS PREVISTAS Y PROYECTOS. PARA EVITAR LOS SOBREGIROS, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEBERÁN LLEVAR EN SU CONTROL PRESUPUESTAL LOS MOVIMIENTOS INTERNOS, DEBIENDO LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN COMUNICAR LAS INCONSISTENCIAS A LA CONTRALORÍA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAYO 25 FONDO PARA MUNICIPIOS, PRODUCCIÓN DE HIDROCARBUROS EN REGIONES FRÍAS, SUR, PARA LA CREACIÓN DEL PROYECTO NUEVO CUBES.- GASTO DE OPERACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RURALES (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022) POR UN MONTANTE DE \$2,096,608.20 DOS MILLONES NOVENUEVA Y SEIS MIL SIETE CIENTOS TRESCIENTOS TRESCIENTOS Y CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 (\$2,096,608.20)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
32502	ARRENDAMIENTOS DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, Y LACUSTRES PARA SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS	PROGRAMA NORMAL	C0133	GASTO DE OPERACION PARA LA RECOLECCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y RURALES (HIDROCARBUROS TERRESTRES 2022)	2,096,603.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0078	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS TERRESTRES R23	0.00	2,096,603.40	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-HT-PN-001: HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2022</b>								
2.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE CONVENIOS ESTATALES REMANENTE 2021 PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO A005. ADOQUISICION DE MOTOPATRIULAS POR UN IMPORTE DE 240,285.90 (DOS CIENTOS CUARENTA MIL DOS CIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 90/100) OFICIO NO. 104/19/11/01/0001								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
54101	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE PARA LA EIECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA Y NACIONAL	REMANENTE	A0005	ADQUISICION DE MOTOPATRIULAS	240,285.90	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0099	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS CONVENIO ESTATAL TRANSITO (REMANENTE 2021)	0.00	240,285.90	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-TRANSITO-REM-001: CONVENIOS ESTATALES TRANSITO REMANENTE 2021</b>								
3.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021 PARA LA CREACION DE LOS PROYECTOS NUEVOS POR UN IMPORTE DE 157,726.83 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS 83/100) OFICIO NO. 104/19/11/01/0001 COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACION:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24101	PRODUCTOS MINERALES METÁLICOS	NO	10018	SUMINISTRO DE MATERIAL DE RELLENO PARA ACONDICIONAMIENTO DEL BASURERO MUNICIPAL DE LA R/A. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA), MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021)	44,585.30	0.00	REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA),	40.00 VIAJES
44113	COOPERACIONES DIVERSAS	REMANENTE	C0135	TOTAL PROYECTO SUMINISTROS DE PINTURA EN PANTEONES	44,585.30	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	REMANENTE	C0095	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS INGRESOS DE GESTION (REMANENTE 2021)	0.00	157,726.83	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-IG-REM-003: INGRESOS DE GESTION REMANENTE 2021</b>								
3.- SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 99 FII) PARA LA CREACION DE LOS PROYECTOS NUEVOS POR UN IMPORTE DE 75,925.92 (SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 92/100) OFICIO NO. 104/19/11/01/0002 COMO SE MUESTRA EN LA TABLA A CONTINUACION:								
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10020	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. MECOACAN	86,282.32	0.00	POB. MECOACÁN,	P
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10021	TOTAL PROYECTO REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. TIERRA ADENTRO IRA. SECCION	86,282.32	0.00	RA. TIERRA ADENTRO IRA. SECCION,	1.00 REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10022	TOTAL PROYECTO REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. LA CRUZ	34,051.09	0.00	RA. LA CRUZ,	1.00 REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10023	TOTAL PROYECTO REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. LA CONCEPCION	37,457.79	0.00	RA. LA CRUZ,	1.00 REHABILITACION
<b>TOTAL PROYECTO</b>								
					<b>29,996.18</b>	<b>0.00</b>		



24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10024	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS)	36,016.86	0.00	RA. TIERRAS PELEADAS (TIERRAS AMIGAS),	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>36,016.86</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10025	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. TIERRA ADENTRO 2DA. SECCION	26,203.60	0.00	RA. TIERRA ADENTRO 2DA. SECCION,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>26,203.60</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10026	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: EJ. NOVILLERO	46,355.19	0.00	EJ. NOVILLERO,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>46,355.19</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10027	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: COL ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO	32,996.73	0.00	COL ENRIQUE GONZALEZ PEDRERO,,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>32,996.73</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10028	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: RA. LA TRINIDAD	37,836.36	0.00	RA LA TRINIDAD,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>37,836.36</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10029	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: POB. SOYATACO	101,791.17	0.00	POB. SOYATACO,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>101,791.17</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10030	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD: VILLA JALUPA	139,226.51	0.00	VILLA JALUPA,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>139,226.51</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10031	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: EJ. EL JUNCAL	23,907.51	0.00	EJ. EL JUNCAL,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>23,907.51</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10032	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: EJ. EL PULPITO	20,682.45	0.00	EJ. EL PULPITO,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>20,682.45</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10033	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, BARRIO LA CANDELARIA, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	48,924.13	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00	REHABILITACION
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	10033	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, BARRIO LA CANDELARIA, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	4,176.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>53,100.13</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10034	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	54,343.58	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00	REHABILITACION
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	10034	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, BARRIO LA GUADALUPE, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	4,176.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>58,519.58</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10035	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: POB. AMATITAN	96,133.23	0.00	POB. AMATITAN,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>96,133.23</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10036	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. BENITO JUAREZ 1RA. SECCION	83,029.00	0.00	RA. BENITO JUAREZ 1RA. SECCION,	1.00	REHABILITACION
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>83,029.00</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10037	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN	26,960.09	0.00	RA. EL CAMPO	1.00	REHABILITACION

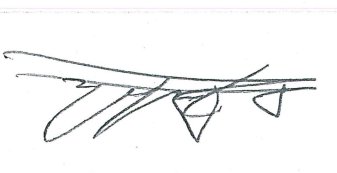
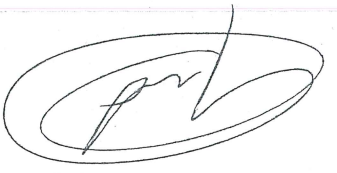
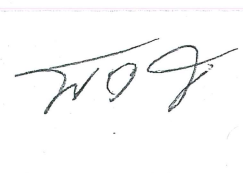
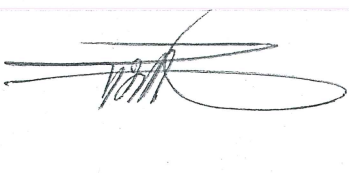
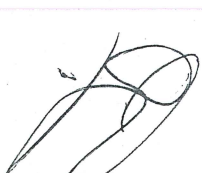










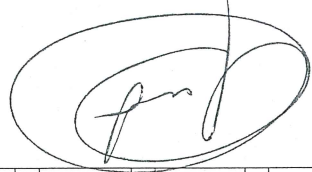
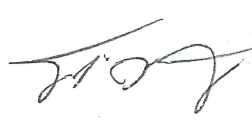


				LA LOCALIDAD: R/A. EL CAMPO PETROLERO MECOACÁN																	PETROLERO MECOACÁN,		
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10038	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. EL RECREO	26,960.09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. EL RECREO,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10039	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. EL RIO	48,552.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. EL RÍO,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10040	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. LA CEIBA	48,552.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. LA CEIBA,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10041	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. LA GUADALUPE	82,772.82	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. LA GUADALUPE,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10042	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. REFORMA 1RA. SECC.	29,174.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. REFORMA 1RA. SECCIÓN,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10043	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)	29,045.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARIA),	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10044	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. REFORMA 3RA. SECCION (EL GUANO)	29,045.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. REFORMA 3RA. SECCIÓN (EL GUANO),	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10045	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. SAN GREGORIO	39,577.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. SAN GREGORIO,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10046	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. TIERRA ADENTRO 3RA. SECCION (EL VIGÍA)	24,991.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. TIERRA ADENTRO 3RA. SECCIÓN (EL VIGÍA),	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10047	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. TOMAS GARRIDO (SAN JOSE)	30,540.79	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. TOMÁS GARRIDO CANABAL (SAN JOSÉ),	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10048	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. RIVERA ALTA	24,991.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. RIBERA ALTA,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10049	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: EJ. SAN HIPOLITO	43,734.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	EJ. SAN HIPÓLITO,	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10050	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: BARRIO SAN LUIS, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	48,160.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00	REHABILITACION
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	10050	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: BARRIO SAN LUIS, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	46,330.63	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00	REHABILITACION
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10051	TOTAL PROYECTO DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. SAN NICOLAS	4,176.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	RA. SAN NICOLÁS,	1.00	REHABILITACION



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10052	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN BARRIO SANTA ANA, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	27,686.22	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 REHABILITACION	
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	PROGRAMA NORMAL	10052	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN BARRIO SANTA ANA, EN LA LOCALIDAD: CIUDAD JALPA DE MENDEZ	4,176.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	1.00 REHABILITACION	
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>58,519.58</b>	<b>0.00</b>			
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10053	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: EL SANTA LUCIA	27,679.93	0.00	EL SANTA LUCIA,	1.00 REHABILITACION	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10054	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. EL SANTUARIO IRA. SECCION	34,516.70	0.00	RA. SANTUARIO IRA. SECCION,	1.00 REHABILITACION	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10055	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. EL SANTUARIO 2DA. SECCION	35,649.63	0.00	RA. SANTUARIO ZDA. SECCION,	1.00 REHABILITACION	
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	PROGRAMA NORMAL	10056	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO, EN LA LOCALIDAD: R/A. VICENTE GUERRERO IRA. SECC.	71,902.96	0.00	RA. VICENTE GUERRERO IRA. SECCION,	1.00 REHABILITACION	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO III	0.00	1,783,923.25	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
				<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>71,902.96</b>	<b>0.00</b>			
				<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FII-PN-002 RAMO 33 FIII</b>	<b>1,783,923.25</b>	<b>1,783,923.25</b>			
5. SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 33 FIII PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO TRAMO DE REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS ENTRE JUSTO SIERRA Y JUAN ALBAIDA BARRIO SAN LUIS. MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ POR UN IMPORTE DE \$655,837.78 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 78/100 M/100) OFICIO NO. TPN-JM-FII-PN-005									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
61501	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	PROGRAMA NORMAL	10015	REHABILITACION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS ENTRE JUSTO SIERRA Y JUAN ALDAMA, BARRIO SAN LUIS, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ	566,687.78	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	487.50 M2	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0079	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS FONDO III	0.00	566,687.78	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
				<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-FII-PN-003 RAMO 33 FIII</b>	<b>566,687.78</b>	<b>566,687.78</b>			
6. SE SOMETE A CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSFERENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS FEDERALES DEL RAMO 23 FONDO PARA MUNICIPIOS PRODUCCIONES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2022, PARA LA CREACION DEL PROYECTO NUEVO TRAMO DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022), POR UN IMPORTE DE \$655,837.78 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y SIETE PESOS 78/100) OFICIO NO. TPN-JM-FII-PN-006									
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCIÓN REF. ECON.	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	LOCALIDAD	META	
12201	SUELDO BASE AL PERSONAL EVENTUAL	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	105,012.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS UTILIZADOS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ	46,197.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	






24401	MADERA PRODUCTOS MADERA Y DE MADERA	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	55,436.40	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
27201	PRENDAS PROTECCION PERSONAL DE	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	7,656.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
29101	HERRAMIENTAS MENORES PARA	PROGRAMA NORMAL	C0136	PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL, LIMPIEZA DE TRAMOS CARRETEROS COMO TIRADEROS A CIELO ABIERTO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ (HIDROCARBUROS MARITIMAS 2022)	39,202.20	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	PROGRAMA NORMAL	C0077	EROGACIONES EXTRAORDINARIAS R23 MARITIMAS	0.00	253,503.60	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-PM-PN-001: HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2022</b>					<b>253,503.60</b>	<b>253,503.60</b>			
<small>7. SE SOLICITA CONSIDERACION Y APROBACION DEL HONORABLE CABILDO LA TRANSPARENCIA INTERNA DE LOS RECURSOS DE PARTICIPACIONES PROGRAMA NORMAL PARA LA GENERACION DEL PROYECTO NUEVO COEPA - DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON UN IMPORTE DE \$1,442.00 MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 MIL Y CIENTO TRECE Y CINCO CENTAVOS.</small>									
PARTIDA	DESCRIPCION	MODALIDAD	CLAVE REF. ECON.	DESCRIPCION REF. ECON.	AMPLIACION	REDUCCION	LOCALIDAD	META	
21503	MATERIAL IMPRESO	PROGRAMA NORMAL	C0134	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	1,442.00	0.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
31101	ENERGIA ELECTRICA	PROGRAMA NORMAL	C0015	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	0.00	1,442.00	JALPA DE MENDEZ, CD	0.0000	
<b>TOTAL ADECUACION: TPN-JM-PAR-PN-002 PARTICIPACIONES:</b>					<b>1,442.00</b>	<b>1,442.00</b>			

**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, las **Adecuaciones Presupuestales del Mes de Febrero de 2022 (complemento) de Apertura de Proyectos**; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR





Ciudadana Juana García Hernández.	María	Quinta Regidora:	A FAVOR
-----------------------------------	-------	------------------	---------

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, las Adecuaciones Presupuestales del Mes de febrero de 2022 (complemento) de Apertura de Proyectos; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para que se Autorice la celebración de un Contrato de Donación entre la empresa BAKER HUGHES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. representada por GASPAR ARTEAGA RUZ en su calidad de Representante Legal y el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, representado por la LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, en su calidad de Presidenta Municipal, para el otorgamiento y transferencia a título gratuito de la propiedad y el pleno dominio sin reserva alguna de un Vehículo Automotriz (tipo Vactor) UNIDAD DE DESAZOLVE COMBINADO, TANQUE DE LODOS DE 10 YDS3 Y TANQUE DE AGUA DE 4 MTS3, MARCA GARCÍA & MALLITZ, MODELO VASU-K-GM-74 MONTADO EN CHASIS, CABINA MARCA INTERNACIONAL NUEVO, MODELO MV, AÑO MODELO 2022, SERIE: 3HAEUMMR6NL665971, MOTOR: 74810115, CV: 2280133, NO. DE SERIE GM-82111140. Acondicionado como camión combinado de desazolve para limpieza y succión de drenaje y sistema de alcantarillado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para que se Autorice la celebración de un Contrato de Donación entre la empresa BAKER HUGHES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V. representada por GASPAR ARTEAGA RUZ en su calidad de Representante Legal y el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, representado por la suscrita, en calidad de Presidenta Municipal, para el otorgamiento y transferencia a título gratuito de la propiedad y el pleno dominio sin reserva alguna de un Vehículo Automotriz (tipo Vactor) UNIDAD DE DESAZOLVE COMBINADO, TANQUE DE LODOS DE 10 YDS3 Y TANQUE DE AGUA DE 4 MTS3, MARCA GARCÍA & MALLITZ, MODELO VASU-K-GM-74 MONTADO EN CHASIS, CABINA MARCA INTERNACIONAL NUEVO, MODELO MV, AÑO MODELO 2022, SERIE: 3HAEUMMR6NL665971, MOTOR: 74810115, CV: 2280133, NO. DE SERIE GM-82111140. Acondicionado como camión combinado de desazolve para limpieza y succión de drenaje y sistema de alcantarillado. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra. -----





**En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para que se Autorice la celebración de un Contrato de Donación entre la empresa **BAKER HUGHES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** representada por **GASPAR ARTEAGA RUZ** en su calidad de Representante Legal y el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, representado por la **LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ**, en su calidad de Presidenta Municipal, para el otorgamiento y transferencia a título gratuito de la propiedad y el pleno dominio sin reserva alguna de un Vehículo Automotriz (tipo Vactor) **UNIDAD DE DESAZOLVE COMBINADO, TANQUE DE LODOS DE 10 YDS3 Y TANQUE DE AGUA DE 4 MTS3, MARCA GARCÍA & MALLITZ, MODELO VASU-K-GM-74 MONTADO EN CHASIS, CABINA MARCA INTERNACIONAL NUEVO, MODELO MV, AÑO MODELO 2022, SERIE: 3HAEUMMR6NL665971, MOTOR: 74810115, CV: 2280133, NO. DE SERIE GM-82111140. Acondicionado como camión combinado de desazolve para limpieza y succión de drenaje y sistema de alcantarillado;** por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA.** Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

**Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, para la autorización de la celebración de un Contrato de Donación entre la empresa **BAKER HUGHES DE MÉXICO S. DE R.L. DE C.V.** representada por **GASPAR ARTEAGA RUZ** en su calidad de Representante Legal y el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, representado por la **LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ**, en su calidad de Presidenta Municipal, para el otorgamiento y transferencia a título gratuito de la propiedad y el pleno dominio sin reserva alguna de un Vehículo Automotriz (tipo Vactor) **UNIDAD DE DESAZOLVE COMBINADO, TANQUE DE LODOS DE 10 YDS3 Y TANQUE DE AGUA DE 4 MTS3, MARCA GARCÍA & MALLITZ, MODELO VASU-K-GM-74 MONTADO EN CHASIS, CABINA MARCA INTERNACIONAL NUEVO, MODELO MV, AÑO MODELO 2022, SERIE: 3HAEUMMR6NL665971, MOTOR: 74810115, CV: 2280133, NO. DE SERIE GM-82111140. Acondicionado como camión combinado de desazolve para limpieza y succión de drenaje y sistema de alcantarillado;** ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le sedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el





acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

**OCTAVO.** - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación para dar cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se presenta para su análisis el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para posteriormente aprobarlo en un término no mayor de 30 días a partir de la presente fecha, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para dar cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se presenta para su análisis el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para posteriormente aprobarlo en un término no mayor de 30 días a partir de la presente fecha. Instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, le cedo el uso de la palabra. -----

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, para dar cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se presenta para su análisis el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para posteriormente aprobarlo en un término no mayor de 30 días a partir de la presente fecha; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser **A FAVOR O EN CONTRA**. Procedo de inmediato a tomar nota: -----

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadano Manuel Pérez Ricárdez.	Sindico de Hacienda y Segundo Regidor:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Tercera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, para dar cumplimiento al Artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, se presenta para su análisis el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, para posteriormente aprobarlo en un término no mayor de 30 días a partir de la presente fecha; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el





acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

**NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, este punto del orden del día corresponde a los asuntos generales; por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Solicito al Ciudadano Secretario, se sirva anotar a los Ciudadanos Regidores que deseen hacer uso de la voz.-----

**Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Ciudadanos Regidores, les informo que no hubo uso de la voz en asuntos generales. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.-----

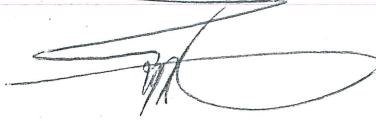
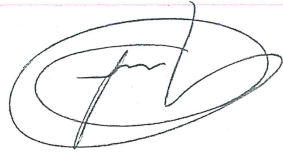
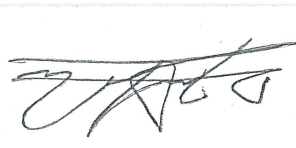
**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Ciudadano Secretario haga las anotaciones respectivas y proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

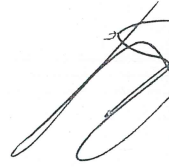
**DÉCIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta:** Les informo Ciudadanos Regidores, que se han desahogado todos los puntos del orden del día, por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta, para que realice la Clausura de esta Sesión de Cabildo.-----

**En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Desahogados que han sido todos los puntos del orden del día en esta Sesión de Cabildo, registrada con el Número Diecisiete (17), con carácter de Extraordinaria, con fundamento en el Artículo 78 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, instruyo al Ciudadano Secretario proceda a turnar los acuerdos tomados en esta Sesión a la dependencia correspondiente y hacerlos cumplir y hacer las anotaciones respectivas de los acuerdos tomados en la misma.-----

**Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta:** Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:-----

Siendo las diecinueve horas con dos minutos (19:02) del día Veintiocho (28) de Febrero del año Dos Mil Veintidós (2022), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien **Certifica** y **Da Fe.**-----





**C. Nuris López Sánchez**

Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco  
y Primera Regidora.



**C. Manuel Pérez Ricárdez.**

Síndico de Hacienda y Segundo Regidor.



**C. Patricia Nayeli de la Cruz López**  
Cuarta Regidora.



**C. Anahí Olán Martínez**  
Tercera Regidora.



**C. Juana María García Hernández**  
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.



**C. Juan Enrique Ayala Muñoz**

Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional  
de Jalpa de Méndez, Tabasco.  
2021-2024.

